

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE		Código	PA-GC-P5	
			Versión	01	
			Fecha	19-12-2014	
	CONTRATACION		Página 1 de 49		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO: EJECUTAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, COMO PLAN COMPLEMENTARIO AL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD-POS, BENEFICIANDO POSTIVAMENTE A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

VALOR: Ciento Ochenta Millones Seiscientos Setenta y Seis Mil Ochocientos Setenta y Dos Pesos M/Cte. (\$180.676.872).

PLAZO: Cinco (05) meses.

FORMA DE PAGO: la Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: un anticipo del treinta (30%) del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa suscripción y perfeccionamiento de los requisitos del contrato, esto en expedición del registro presupuestal y aprobación de garantía única y una vez suscrita la respectiva acta de inicio, previa certificación del anticipo por parte del supervisor, cuyos recursos deberán invertirse internamente conforme al plan de inversión presentado en la propuesta. Y actas parciales hasta completar el noventa (90%) del valor total del contrato previa presentación de los informes de avance con sus respectivos soportes y pagos de seguridad social y el diez (10%) restante a la entrega del informe final del contrato, previa certificación del supervisor con sus respectivos soportes, pagos de seguridad social y suscripción del acta de liquidación.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR: se anexa el documento técnico para su ejecución. Además del cumplimiento de las siguientes actividades y/o obligaciones del contratista:

OTRAS ACTIVIDADES Y/O RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA:

- 1) Efectuar el desarrollo total de las actividades contratadas y especificadas en el anexo técnico (matriz de actividades), correspondiente a lo contemplado en la Resolución 518 de 2015, teniendo como referencias las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por el Municipio de Hato Corozal. (actividades descritas en el anexo técnico, especificaciones técnicas y presupuesto).
- 2) Responder por la vinculación del talento humano requerido para la ejecución del mismo (Resolución No. 518 de 2015, artículo 18, numeral 18.1).
- 3) Desarrollar las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas con la participación social, como organizaciones y redes sociales comunitarias, organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE		Código	PA-GC-P5	
			Versión	01	
			Fecha	19-12-2014	
	CONTRATACION		Página 2 de 49		

- 4) Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del contrato, los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.
- 5) Elaborar diligenciar y presentar los medios de soporte establecidos en el anexo técnico y de especificaciones técnicas, además de lo fijado en las fichas técnicas como corresponda a cada actividad, como soporte de ejecución que permita identificar el avance y cumplimiento de las actividades.
- 6) Entregar oportunamente los informes de avance que se requieran conforme a la forma de pago que se pacte o cuando la supervisión del contrato así lo requiera.
- 7) Entregar oportunamente un informe descriptivo y de avance y final de ejecución por dimensiones o actividades físico y magnético en el cual se logre evidenciar cumplimientos, logros, impactos, análisis en salud y recomendaciones, dicho informe deberá ser presentado en el lugar y fechas establecidas por el supervisor.
- 8) Realizar procesos de formación y capacitación al personal contratado sobre aspectos técnicos, administrativos y contractuales propios de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, teniendo en cuenta en el componente técnico las disposiciones y recomendaciones que tenga la Secretaria Departamental de Salud sobre cada Dimensión. De tal manera que se estandaricen las metodologías, formatos, fichas, actas y procesos de ejecución y presentación de informes en las calidades y cantidades establecidas en el anexo técnico y especificaciones técnicas del PIC, dicha capacitación deberá ser certificada.
- 9) Todas las actividades que comprenda la ejecución del proyecto, deben estar debidamente identificadas, con el distintivo del programa, logo de la alcaldía municipal de Hato Corozal, año de ejecución y portar en lugar visible el respectivo carnet de identificación.
- 10) Contar con una sede operativa como centro de programación y ejecución, en el municipio debidamente identificado y sin barreras administrativas para su acceso por parte de la comunidad y la administración municipal, que funcione como centro de acopio y recepción de informes de actividades para el talento humano a contratar facilite los trámites administrativos conforme responsabilidades señaladas en el numeral 11.44 y 11.45 de la resolución 0518 de 2015, proceso que deberá ser certificado por la supervisión antes de iniciar ejecución de actividades del PIC.

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE		Código	PA-GC-P5	
			Versión	01	
	CONTRATACION		Fecha	19-12-2014	
			Página 3 de 49		

- 11) Si, hubiere lugar a ello, garantizar el cumplimiento del amparo correspondiente para que el objeto del contrato se cumpla en condiciones de eficiencia, mediante la constitución de única garantía.
- 12) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- 13) Avisar oportunamente al MUNICIPIO las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
- 14) Avisar oportunamente al municipio cualquier situación que afecte el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el anexo PIC y especificaciones técnicas, permitiendo tomar correctivos en tiempo real, para lo cual se debe realizar comité técnico conformado por la supervisión del municipio, coordinación operativa y administrativa del PIC al igual que por la supervisión del contrato `por parte de la entidad contratista.
- 15) Cumplir con las obligaciones derivadas de los estudios previos.
- 16) Realizar comité técnico entre supervisión y contratista una vez finalice la etapa preparatoria de la empresa contratista, con la finalidad de dar aprobación a los formatos y fichas a implementarse en la ejecución de las actividades del PIC.
- 17) Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante.

ANEXO PIC MUNICIPIO DE HATO COROZAL 2022- ESPECIFICACIONES TECNICAS												
Cobertura		12.219 Proyección DANE 2021										
1.DIMENSION		SALUD AMBIENTAL.										
COMPONENTE		Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales.										
OBJETIVO DE RESULTADO		Disminuir la incidencia de enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores en el municipio de Hato Corozal										
Metas de producto PTS		Realizar 4 estrategias de información y educación para la disminución de la prevalencia del dengue en el municipio de Hato Corozal en el periodo de 2020 2023										
Meta de Resultado PTS		Disminuir la incidencia de dengue a 92,06										
Lugar de ejecución		Zona Urbana y Rural.					TRIMESTRE DE EJECUCIÓN					
							I	II	III	IV	VALOR UNITARIO 45%	VALOR TOTAL
								x	X			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	MEDIOS DE VERIFICACION	ENTORNO	CURSO DE VIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUPS	RECURSO HUMANO				
1	Realizar un proceso educativo mediante (1) ciclo educativo que esté compuesto por (6) sesiones educativas , con una participación mínima de 10 personas ,coordinar con familias en acción, programa mujer , adultos mayores , juntas de acción comunal , para que sean comunicadores de la prevención de la enfermedad transmitidas por vectores(ETV) , como son el Dengue , Chikungunya, Zika, Malaria , Chagas. Dicha actividad debe constar de una	1. Metodología aprobada por supervisión. 2. Acta de concertación con los líderes. 3. Planillas de asistencia de las actividades con enfoque diferencial 4.Informe descriptivo, donde se evidencia el impacto de la actividad 5.Registro fotográfico (8) debidamente rotulado.	Comunitario	Adolescencia y juventud , adultez, adulto mayor	Ciclo	1	11304	(1) Enfermera (1) auxiliar de enfermería, logística necesaria para el cumplimiento de la actividad.			5.000.000	5.000.000

2	Ejecutar (1) un proceso de educación y empoderamiento mediante (1)un ciclo y este compuesto por 6 sesiones educativas, el grupo de participantes puede ser intergeneracional con mínimo (10) personas de la comunidad o líderes sociales o juveniles o infantiles del área urbana , en articulación con grupos juveniles y referentes de los programas sociales entre otros, para que se conviertan en multiplicadores de la información y se logre empoderar a los propietarios de animales. La actividad consta de dos partes una parte teórica que son de (3) sesiones y cada sesión de (2) horas . La teórica consta de (3) sesión de (2) horas cada una ,donde aborden temas de responsabilidad que implica tener un animal de compañía a su cuidado; vacunas , alimento albergue, desparasitación y buen trato .En la parte práctica cada participante traerá su mascota , (canino, felino u otro animal de compañía) donde se practicara sobre el cuidado de los dientes , pelaje , uñas y revisión de los	1. Metodología aprobada por supervisión. 2. Acta de concertación con los líderes. 3. Planillas de asistencia de las actividades con enfoque diferencial 4.Informe descriptivo, donde se evidencia el impacto de la actividad 5.Registro fotográfico (8) debidamente rotulado. 6. Entrega en medio magnético base de datos de la actividad que contenga datos básicos, enfoque diferencial .edad por ciclos de vida, firma y demás necesarias.	Comunitario	Niñez, adolescencia y juventud , adultez	Ciclo	1	I10002	(1) Veterinario (2) Auxiliares de enfermería Logística para el cumplimiento de la actividad	5.000.000	5.000.000
---	--	---	-------------	--	-------	---	--------	--	-----------	-----------

	carnet de vacuna. Para la ejecución de esta actividad se requiere de un profesional de medicina veterinaria , auxiliar de enfermería y la logística necesaria para el cumplimiento de las actividades .Se debe tener en cuenta las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19.Se debe aplicar pretes y postes .El grupo de las 10 personas deben ser las mimas para las 6 sesiones programadas .Se debe formular la estrategia de la actividad y construir los formatos necesarios para recopilar ola información que evidencie la asistencia de las personas. Así mismo deben construir una base de datos con las variables del formato. Elaborar informe del desarrollo de la actividad, con las fortalezas, logros, dificultades, población intervenida y deberá ser entregado con la base de datos.											
	TOTAL SALUD AMBIENTAL											\$ 10.000.000,00
2.DIMENSION		2.VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES										

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-P5	
		Versión	01	
	CONTRATACION	Fecha	19-12-2014	
		Página 8 de 49		

COMPONENTE		Condiciones crónicas prevalentes.								
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PTS		Garantizar la gestión, implementación, monitoreo y evaluación de las acciones en salud pública, interinstitucionales e intersectoriales para la población de Hato Corozal, que controlen e impacten los determinantes de la salud y logren cero tolerancia ante la enfermedad, la discapacidad y la muerte evitable.								
Metas de producto PTS		Realizar 12 estrategias de promoción de estilos de vida saludable, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.								
Metas de Resultado PTS		Disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades no transmisibles a 45,7 en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023								
Nombre de las estrategias		Estilos de Vida Saludable								
Lugar de ejecución		Zona Rural			TRIMESTRE DE EJECUCIÓN					
ITEM	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	MEDIOS DE VERIFICACION	ENTORNO	CURSO DE VIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUPS	RECURSO HUMANO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

3	Con el fin de mejorar la accesibilidad a los servicios de salud individuales y colectivos en la población se realizará jornadas de salud que se deben articular con las EPS e IPS, y otros sectores de ser necesario realizando el desplazamiento del recurso humano, insumos, medicamentos post y demás elementos, equipos que se requieran en aras de lograr mayor integralidad e impacto en el desarrollo de las acciones, para lo anterior se requiere: Realizar (1) jornadas de salud en la zona rural Santa María del Casanare Del Municipio, garantizando actividades de promoción y prevención desde las acciones colectivas y brindando acciones de las RPMS y RIAMP mediante los servicios de medicina general, crecimiento y desarrollo, odontológica, psicología, nutrición, toma de citologías , vacunación entre otros. Se concertará con la supervisión, secretaria de desarrollo social, familias en acción, presidentes de junta de	1. Metodología aprobada por supervisión. 2. Acta de concertación con las EAPB e IPS de incidencia del Municipio. 3. Planilla de asistencia de la actividad. 4. informe descriptivo de la actividad .5. Registro fotográfico (8) debidamente rotulados 6.Base de datos de la actividad. 7. soportes de invitación y socialización de las jornadas con la comunidad .(oficios , cuñas radiales , actas de concertación)	COMUNITARIO	Niñez, infancia , adolescencia , adulto , adulto mayor	Jornadas de Salud	1	NA	(1) Enfermera (2) Auxiliares de enfermería , (1) psicólogo (1) nutricionista , logística necesaria para el cumplimiento de las actividades	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
---	---	--	-------------	--	-------------------	---	----	--	---------------	---------------

acción comunal y líderes de las veredas donde se desarrollarán las jornadas de salud (fecha, hora y demás detalles de la salida), cada jornada debe tener una duración mínima de (8) horas. El contratista debe garantizar la logística necesaria para que el equipo de trabajo, insumos, transporte, equipos de cómputo, papelería y demás elementos que estén dispuestos en la metodología de la actividad. La convocatoria se deberá realizar por medio radial, redes sociales, grupos de WhatsApp, de tal forma que se convoque a la población de las veredas cercanas, ya que se debe contar mínimo la participación de 60 personas en cada jornada. Deben formular la metodología de la actividad y construir los formatos necesarios para recopilar la información que evidencie la asistencia de las personas. Así mismo deben construir una base de datos con las variables del formato. Elaborar informe del desarrollo de la actividad, con las										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	fortalezas, logros, dificultades, población intervenida y deberá ser entregado con la base de datos. Se debe tener en cuenta las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19, de acuerdo a los lineamientos vigentes por el ministerio de Salud y la Protección Social.									
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE		Código	PA-GC-P5	
			Versión	01	
			Fecha	19-12-2014	
	CONTRATACION		Página 12 de 49		

	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES									\$ 16.000.000
3.DIMENSION		CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL								
COMPONENTE	Promoción de la salud mental y la convivencia									
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PTS	Propender por la eliminación de brechas que impiden la atención en salud integral física y mental de manera efectiva, eficiente y oportuna en los ámbitos de salud pública y prestación de servicios en el marco de un aseguramiento y de caracterización de la población de la atención en salud.									
Metas de producto PTS	Desarrollar 4 estrategias para fortalecer la promoción de la convivencia y Salud Mental, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.									
Metas de Resultado PTS	Disminuir la tasa de incidencia de VIF por hasta 170,00 x 100.000 habitantes									
Nombre de la estrategia	"Promoción de la Salud Mental "									
Lugar de ejecución	Zona Urbana Y Rural.			TRIMESTRE DE EJECUCIÓN						
				I	II	III	IV			
					x	X				
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	MEDIOS DE VERIFICACION	ENTORNO	CURSO DE VIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUPS	RECURSO HUMANO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	Implementar un (1) centro de escucha comunitario a todo costo durante (4) meses para promover la escucha activa, la acogida, la mediación, la orientación, el acompañamiento, la capacitación y la canalización	1. Metodologia aprobada por supervisión. 2. Evidencias de socialización del Centro de escucha. 3. Planillas de asistencia	Comunitario	Niños, adolescentes, Jóvenes, adultos y adulto mayor.	Centro de escucha	1	I30101	(1) Psicólogo, (1) Auxiliar de Enfermería, logística necesaria para el cumplimiento de las actividades	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000

	a los diferentes servicios con que cuente el municipio de niñas, niños, jóvenes y adultos en vulnerabilidad social, generando espacios relacionales con las comunidades en donde se establecen de manera directa o indirecta servicio para establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables que permitan establecer proyectos de vida.El Centro de Escucha buscará promover la escucha comunitaria y la inclusión social, sensibilizando a la población en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la violencia de genero e intrafamiliar y brindará primeros auxilios psicológicos e intervención motivacional breve, prevención del suicidio se deben realizar (1) actividad de enganche mensual durante los cuatro meses , para un total de 4 actividades .Se efectuará acompañamiento, consultoría, asesoría, orientación y escucha activa, así mismo remitirán los casos que ameriten de un nivel	de los encuentros y atenciones a la comunidad. 4. Registros fotográficos debidamente rotulados 5.Informe descriptivo de la actividad. 6. Base de datos digitalizada.								
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

más complejo de intervención a otras instancias (comisaría de familia, policía, fiscalía, CTI, colegios, personería...). Al final de la estrategia se debe entregar un documento con la experiencia, los alcances, resultados, demandas de la comunidad, temas atendidos, casos canalizados, tipo de intervenciones realizadas por el profesional, edad y género de la población atendida, limitaciones y recomendaciones. El Centro de Escucha contará con un (1) psicólogo la ubicación será concertadas con la Secretaria de Salud en relación a las necesidades de la comunidad del municipio. En la elaboración de las fichas técnica, la metodología y en la implementación del dispositivo, se deberán tener en cuenta los documentos del MSPS denominados “Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y Centros de Escucha CE en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC”, y las										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	“RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS DISPOSITIVOS COMUNITARIOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID -19”.De igual forma en el marco del centro de escucha se aplicara prueba ASSIST(Consumo de alcohol tabaco y otras drogas) , mínimo de participantes en estas pruebas 100 personas . Las actividades de enganche deben ser concertadas con el profesional de salud mental de salud pública del municipio, en cada actividad deben estar un mínimo de (20) persona con una duración mínima de (3)horas, se deben tener todas las medidas de bioseguridad para la prevención del COVID 19, de acuerdo a los lineamientos vigentes por Ministerios de Salud y la Protección Social .									
	TOTAL RECURSOS SALUD MENTAL									\$ 25.000.000
4.DIMENSION	DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL									

	ALCALDIA MUNICIPAL IATO COROZAL-CASANARE		Código	PA-GC-P5	
			Versión	01	
			Fecha	19-12-2014	
	CONTRATACION		Página 16 de 49		

COMPONENTE		Inocuidad y calidad de los alimentos.								
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PTS		Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.								
Metas de producto PTS		Realizar 4 programas nutricionales en articulación con otros sectores para disminuir la mortalidad por desnutrición, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.								
Metas de Resultado PTS		Disminuir a 7,5 la Tasa de morbilidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000), en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.								
Cobertura		Zona Urbana y Rural			TRIMESTRE DE EJECUCIÓN					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	MEDIOS DE VERIFICACION	ENTORNO	CURSO DE VIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUPS	RECURSO HUMANO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	Realizar la promoción de alimentación saludable en el entorno educativo dirigido a padres, madres cuidadores y docentes. La temática a tratar son las loncheras saludables, alimentación balanceada y nutrición escolar, baja ingesta de sal en los alimentos, Esta actividad se debe coordinar con (1) institución educativa de la zona urbana y (1) en institución educativa rural, Colegio San José. Debe contar con un profesional en nutrición y un auxiliar de enfermería quienes realizarán el proceso de	1. Metodología aprobada por supervisión. 2. Acta de concertación con las instituciones. 3. Planillas de asistencia de los encuentros con enfoque diferencial. 4 .Registros fotográficos debidamente rotulados. 5 .Informe descriptivo de la actividad. 6.Base de datos digitalizada	Educativo	Niñez, adolescente ,Juventud y adultos	Encuentros	2	I10	(1) Nutricionista (1) Auxiliar de enfermería, logística necesaria para el cumplimiento de la actividad.	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000

	coordinación y concertación con las directivas de las instituciones para definir cronogramas, metodologías, grupos a intervenir y espacios a desarrollar, entre ellos en el marco de escuelas de padres, reunión de padres de familia u otros. Total de encuentros (2), mínimo de asistentes (30), duración de la actividad 2 horas El contratista debe garantizar la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad descrita en la metodología, tanto en los lugares de encuentro del área rural y urbana. Dar los elementos de bioseguridad en caso de emergencia por Covid 19, de acuerdo a los lineamientos vigentes por el Ministerio de Salud y la Protección.									
6	Realizar un ciclo de educación para la salud materna, durante una semana o (5) sesiones en el marco de la SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA: DIA 1. Encuentro intergeneracional para fomento de lactantes, donde las mujeres	1. Metodología aprobada por supervisión. 2. Acta de concertación con las instituciones 3. Planillas de asistencia de los encuentros con enfoque diferencial 4 .Registros	Comunitario	Adolescencia ,Juventud y adultos	ciclo	1	110605	(1) Nutricionista (2) Auxiliares de enfermería y logística necesaria para el cumplimiento de la actividad.	\$ 7.000.000,00	\$ 7.000.000,00

	ALCALDIA MUNICIPAL IATO COROZAL-CASANARE		Código	PA-GC-P5	
			Versión	01	
			Fecha	19-12-2014	
	CONTRATACION		Página 18 de 49		

	mayores contarán sus experiencias a las mujeres gestantes y lactantes de esta época. DIA 2. Tratar el tema de Importancia y técnica de la lactancia materna. DIA 3: Tema: Importancia de la lactancia materna y alimentación complementaria, composición de la leche DIA 4: Importancia de la participación del hombre y la familia durante la lactancia DIA5: El cierre de la actividad se de realizar concursos de conocimiento y práctica de la lactancia materna donde se gestionaran incentivos para el binomio madre e hijo. Coordinación: se debe coordinar con Red salud, CDI familiar o institucional; la actividad se debe desarrollar en la zona urbana. Cada jornada diaria debe tener una duración mínima de (4) horas, Para el día final de la actividad se debe contar con una participación mínima de (20) gestantes y su pareja. La actividad debe contar con toda la logística necesaria de acuerdo a la metodología para el	fotográficos debidamente rotulados. 5 .Informe descriptivo de la actividad. 6.Base de datos digitalizada 7.Planilla de entrega de los incentivos									
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	cumplimiento de las actividades incluyendo transporte ,de igual forma se debe contar con todas las medidas de bioseguridad para la prevención del COVID 19, de acuerdo a los lineamientos vigentes emanados por el Ministerios de Salud y Protección Social .									
TOTAL DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL										\$ 12.000.000
5.DIMENSION		SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVO								
COMPONENTE		Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género.								
OBJETIVO ESTRATEGICO PTS		Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.								
Metas de producto		Realizar 12 estrategias de promoción y prevención de la salud materna e importancia del control prenatal, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023								
Meta de Resultado		Disminuir la mortalidad materna a 185,86 en el municipio de hato Corozal, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023								
Lugar de ejecución		Zona Urbana y Rural			TRIMESTRE DE EJECUCIÓN					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	MEDIOS DE VERIFICACION	ENTORNO	CURSO DE VIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUPS	RECURSO HUMANO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

7	Con el fin de mejorar la accesibilidad a los servicios de salud individuales y colectivos en la población se realizará jornadas de salud que se deben articular con las EPS e IPS, y otros sectores de ser necesario realizando el desplazamiento del recurso humano, insumos, medicamentos y demás elementos, equipos que se requieran en aras de lograr mayor integralidad e impacto en el desarrollo de las acciones, para lo anterior se requiere: Realizar (2) jornadas de salud en la zona rural del Municipio(Centro Poblado la Chapa y vereda Suni), garantizando actividades de promoción y prevención desde las acciones colectivas(se debe tener en cuenta para estas acciones la RIAMP -RPMS). Teniendo en cuenta las enfermedades transmisibles, sexual y reproductiva, Chagas, malaria, nutrición, salud mental, no transmisibles de igual forma se debe brindar los servicios de medicina general, crecimiento y desarrollo, odontológica,	1. Metodología aprobada por supervisión. 2. Acta de concertación con las EAPB e IPS de incidencia del Municipio. 3. Planilla de asistencia de la actividad. 4. informe descriptivo de la actividad .5. Registro fotográfico (8) debidamente rotulados 6.Base de datos de la actividad. 7. soportes de invitación y socialización de las jornadas con la comunidad .(oficios , cuñas radiales , actas de concertación)	Comunitario	Infancia , adolescencia , Juventud, adultez y vejez	Jornadas	2	I11203	(1) Enfermera (2) Auxiliares de enfermería , (1) psicólogo (1) nutricionista , logística necesaria para el cumplimiento de las actividades	\$ 8.500.000,00	\$ 17.000.000,00
---	--	--	-------------	---	----------	---	--------	--	-----------------	------------------

psicología, nutrición, toma de citologías, vacunación entre otros. Se concertará, Secretaria de desarrollo social, familias en acción, presidentes de junta de acción comunal y líderes, las veredas donde se desarrollarán las jornadas de salud, cada jornada debe tener una duración mínima de (8) horas. EL contratista debe garantizar la logística necesaria para que el equipo de trabajo, insumos y elementos estén dispuestos (equipo de cómputo, video beam, lugar, transporte, hidratación, papelería, transporte y demás que se encuentren en la metodología de la actividad) en los sitios definidos para el desarrollo de la actividad. La convocatoria se deberá realizar por medio radial, redes sociales, grupos de WhatsApp, de tal forma que se convoque a la población de las veredas cercanas, ya que se debe contar mínimo con la participación de 60 personas en cada jornada. Deben formular la									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	metodología de la actividad y construir los formatos necesarios para recopilar toda la información que evidencie la asistencia de las personas. Así mismo deben construir una base de datos con las variables del formato. Elaborar informe del desarrollo de la actividad, con las fortalezas, logros, dificultades, población intervenida y deberá ser entregado con la base de datos. Se debe tener las medidas necesarias para la prevención de la COVID 19, de acuerdo con los lineamientos vigentes emanados por el Ministerio de Salud y la Protección Social.									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8	Realizar la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) a 200 personas en situación de discapacidad , en el componente de salud (promoción y prevención) en el área urbana y veredas aledañas al municipio . PROMOCION : Desarrollo de capacidades: Procesos de formación dirigido a las comunidades, familias y cuidadores para la comprensión de los factores de riesgo asociados a la discapacidad, las necesidades de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, así como las diferentes acciones para la conformación de redes de apoyo. Información en salud con enfoque diferencial: Incluye la difusión de contenidos generales sobre factores de riesgo y protectores de la salud para la población con discapacidad sus familias y cuidadores, utilizando medios accesibles para las personas con discapacidad (braille, lengua de señas, audios, macrotipos entre otros) Búsqueda Activa:	1. Metodología aprobada por supervisión 2.Formato original de cada de intervención, este formato debe ir aprobado por supervisión 4 Registros Fotográficos debidamente rotulados. 5. Informe o diagnóstico de la actividad. 6. Oficios de remisión a cada servicios de la población identificada . 7.Acta de concertación con la referente de discapacidad municipal .8.Remision de los casos encontrados ala ente que corresponda. 9.Acta de concertación con el referente de discapacidad .	Hogar	Infancia , adolescencia , Juventud, adultez y vejez	RBC	1	I30001	(1) Enfermera o fisio terapeuta (2) Auxiliares de enfermería, (1) Psicólogo y logística necesaria para el cumplimiento de la actividad .	\$ 7.000.000,00	\$ 7.000.000,00
---	---	--	-------	---	-----	---	--------	--	--------------------	--------------------

Identificación de población con discapacidad que se canaliza del registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad en los diferentes entornos. PREVENCION: Canalización: Identificación de necesidades frente a los servicios, programas, proyectos de promoción y prevención, a los servicios de salud y de los otros sectores. 1.Caracterización básica del individuo, la familia y el cuidador primario (Valorar la situación de salud y calidad de vida de las familias y los individuos, especialmente en los aspectos relacionados con la vivienda y su entorno inmediato, así como en la identificación de los aspectos de relaciones y dinámicas sociales del núcleo familiar y su funcionalidad).2. Identificar necesidades en salud del individuo, la familia y el cuidador primario. 3. Canalizar a su EPS y prestador primario correspondiente, al individuo, familia y cuidador, para dar										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

continuidad a la atención en salud haciendo un seguimiento periódico de los resultados de esta canalización.4. Canalizar a otros sectores y realizar un seguimiento de esta canalización. Dentro del marco de la RBC , canalizar e identificar problemas de SSR(Se debe tener en cuenta las RIAMP Y RPMS) y salud mental ,como en gestantes .Cada intervención familiar debe tener un mínimo de 20 min .La intervención se de realizar por medio de un profesional de enfermería o fisio terapeuta , psicología y auxiliar de enfermería .Se debe contar con toda la logística para el cumplimiento de la actividad según metodología ,de igual forma se debe tener el abordaje con las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19 según lineamientos vigentes del Instituto Nacional de Salud . .Coordinación: Coordinar con referente de discapacidad municipal , para la verificación actual de la población en situación de discapacidad .Se										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	debe entregar un diagnóstico de las personas o familias intervenidas, donde se evidencia la situación en salud , hallazgos, barreras, recomendaciones y conclusiones									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-P5	
		Versión	01	
	CONTRATACION	Fecha	19-12-2014	
		Página 27 de 49		

	TOAL DIMENSION SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES									\$ 24.000.000
6.DIMENSION Y/O COMPONENTE		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES								
COMPONENTE		Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas. Enfermedades inmunoprevenibles.								
OBJETIVO ESTRATEGICO PTS		Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.								
Metas de producto		Realizar 4 estrategias de apoyo al programa Ampliado de Inmunizaciones en en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.								
		Realizar 4 estrategias que enmarquen procesos de prevención de enfermedades trasmisibles epidémicas como el COVID 19, en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.								
		Realiza 4 estrategias de desparasitación en coordinación interinstitucional en el municipio de Hato Corozal durante el periodo de 2020 a 2023								
Meta de Resultado		Garantizar coberturas > = 95 de vacunación en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.								
		Porcentaje de estrategias que eviten la aparición de casos COVID 19, , en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023								
		.Porcentaje de enfermedades infecciosas y parasitarias digestivas, , en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023								
Lugar de ejecución		Zona rural y Urbana			TRIMESTRE DE EJECUCIÓN					
					I	II	III	IV		
						x	X			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	MEDIOS DE VERIFICACION	ENTORNO	CURSO DE VIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUPS	RECURSO HUMANO y LOGISTICA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

9	Realizar en el entorno hogar la identificación del riesgo para dengue, mediante auxiliares de enfermería que realizaran la visita en los hogares y realizaran información en salud y verificación o identificación de criaderos con la destrucción de los mismos en compañía de los habitantes de la casa. Durante el proceso brindara información en salud sobre las medidas de control y el correcto lavado de tanques. Para ello, se entregara a cada familia un kit de promoción de lavado de tanque con el que se enseñará el correcto uso esta cuenta con cloro 400 ml, cepillo de cerda dura bolsa de jabón en polvo por 1000 gramos. Total de kits entregados: 500 en bolsa membretada. Los sectores intervenir se seleccionaran teniendo en cuenta los índices médicos o los que mayores casos hayan reportado en lo que va corrido del año o en el segundo semestre del año anterior. Se debe informar a la comunidad por medio de (30) cuñas radiales y oficios a los	1. Metodología aprobada por supervisión. 2. Estiker original y aprobado por supervisión. 3. Registros fotográficos rotulados debidamente 4 .Planilla de visitas y entrega de kits 5.Informe descriptivo de la actividad. 6. Base de datos en medio magnético. 7. Acta de concertación de los barrios con la oficina de salud pública.	Comunitario	Infancia , adolescencia , Juventud, adultez y vejez	Estrategia	1	I11304	(1) Enfermera (2) Auxiliares de Enfermería. Logística necesaria.	\$ 16.000.000,00	\$ 16.000.000,00
---	--	---	-------------	---	------------	---	--------	--	------------------	------------------

	presidentes de las JAC y 20 horas de perifoneo, diciéndoles sobre la actividad que se va a realizar .Se debe contar con la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad y utilización de las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19, de acuerdo a lineamientos vigentes del Ministerio de Salud.									
10	Ejecutar (1) un proceso de educación y empoderamiento mediante (1)un ciclo compuesto por 6 sesiones educativas, el grupo de participantes puede ser intergeneracional con mínimo (15) personas , cada sesion debe tener una duración mínima de dos (2) horas . Coordinación : con el programa familias en acción, programa mujer .Se realizaran (3) sesiones teóricas donde se dictaran las siguientes temáticas : 1.IRA colectiva e IRA por virus nuevo 2. Tuberculosis (signos y síntomas) 3.Enfermedad diarreica Aguda. 4. HANSEN (Identificacion de signos y síntomas) 5.Vacunacion	1. Metodología aprobada por supervisión -describir cada sesion 2.diseño del medio informativo aprobado por supervisión. 3.planillas de asistencia con enfoque diferencial .4.Registro fotográfico debidamente diligenciados .5 .soporte de invitación a la actividad .6.Informe descriptivo que contenga objetivos, meta, descripción de actividades, alcances, resultados y conclusiones.7.Base de datos digitalizada	Comunitario	Infancia , adolescencia , Juventud, adultez y vejez	Ciclo	1	I11301	(1) Auxiliar de enfermería, (1) enfermera transporte, sonido y demás logística necesaria.	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00

	ALCALDIA MUNICIPAL IATO COROZAL-CASANARE		Código	PA-GC-P5	
			Versión	01	
			Fecha	19-12-2014	
	CONTRATACION		Página 30 de 49		

	(Esquema) (3) sesiones prácticas (obras de teatro, títeres) donde la población capacitada detecte la sintomatología de las enfermedades y acuda a los servicios de salud .Para el desarrollo de las actividades se requiere enfermera jefe y auxiliar de enfermería. Se debe contar con la logística necesaria de acuerdo a la metodología para el cumplimiento de la actividad y contar con las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19 de acuerdo a lineamientos vigentes del Ministerio de salud.	.8.original del almanaque								
11	Realizar una estrategia de desparasitación a la población menor de 5 a 14 años y de 1 a 4 años , en la zona rural y urbana del municipio según : "LINEAMIENTO DE DESPARASITACIÓN ANTIHELMÍNTICA MASIVA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA: "QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA ANTIHELMÍNTICA", se debe realizar socialización y	1. Acta de concertación con la oficina salud pública. 2. Metodología aprobada por supervisión y/o apoyo a la supervisión. 3. Cronograma de actividades. 4.Acta de concertación con las autoridades Municipales . 5.Acta de concertación con Instituciones	Educativo - Hogar	Infancia , adolescencia	Estrategia	1	I11303	(2) Auxiliares de Enfermería (1) Enfermera, logística necesaria para el cumplimiento de la actividad, como es el transporte.	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00

divulgación de la estrategia , con padres, cuidadores , docentes .en las instituciones educativas ,La actividad se debe desarrollar de acuerdo al plan de trabajo o de acción de Salud Publica ejecutando y entregando evidencia de cada una de las actividades descritas en este documento . La actividad debe ser liderada por una enfermera jefe con el apoyo del personal auxiliar de enfermería, donde se coordinaran con salud pública Municipal la gestión de los desparasitantes ante la Secretaria de Salud Departamental, posteriormente se concertará y socializará con las instituciones educativas, urbanas, rurales y resguardos indígenas la entrega de desparasitantes a la población objeto, si no se cumple con la meta en el entorno educativa se debe realizar en el entorno hogar. Se debe tener en cuenta los lineamientos de la Quimio terapia preventiva Anthelmintica para el suministro en los menores; previamente a la desparasitación	educativas, CDI, familias en acción, indígenas y demás población necesaria para el cumplimiento del objetivo de la actividad .6.Planillas de asistencia con enfoque diferencial, de las temáticas de lavados de manos y demás de acuerdo con el plan de trabajo .7.Ayudas didácticas utilizadas en las actividades. 8. Informe final de la estrategia (de acuerdo a la forma de presentación solicitada en el plan de trabajo). 9. Registros fotográfico máximo 4 fotos por hoja a color. 10. Digitalizar base de datos en la matriz con enfoque diferencial según el formato aprobado por el municipio. 11. Consentimientos o desistimientos 10. Acta de socialización de la									
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	se debe capacitar al personal auxiliar de enfermería. La desparasitación se realizara en el entorno educativo, se debe contar con el consentimiento o disentimiento de los padres para poder administrar el medicamento a los menores .Se debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimiento de las actividades y tener en cuenta las medidas de bioseguridad para la prevención de LA COVID 19 de acuerdo a los lineamientos vigentes del Ministerio de Salud. OBSERVACION: Para la ejecución de la actividad se debe tener en cuenta obligatoriamente el Plan de Trabajo de la Oficina de Salud Pública Municipal y entregar todas las evidencias dispuestas en este documento.	actividad.12.Plan de trabajo de la desparasitación .13.Video de la actividad .14.Planillas de los beneficiarios de la desparasitación de acuerdo al programa.								
	TOTAL DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES									\$ 32.000.000,00
7. DIMENSION	SALUD Y AMBITO LABORAL									
COMPONENTE	Seguridad y Salud en el Trabajo.									

OBJETIVO ESTRATEGICO PTS		Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.								
Metas de producto		Realizar 4 estrategias de promoción y prevención en salud dirigida a la población laboral, formal e informal, en el municipio de Hato Corozal durante el periodo 2020-2023.								
Meta de Resultado		Aumentar el número de personas con conocimientos de promoción y prevención de la salud laboral en trabajadores formales e informales, a 80 en el municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.								
Lugar de ejecución		Zona Urbana			TRIMESTRE DE EJECUCIÓN					
					I	II	III	IV		
						x	X			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	MEDIOS DE VERIFICACION	ENTORNO	CURSO DE VIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUPS	RECURSO HUMANO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	Caracterización social y ambiental del entorno laboral de las poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía, Identificar: Aspectos básicos sociales y demográficos de los trabajadores informales · Condiciones sociales, sanitarias y ambientales de los lugares de trabajo de las actividades económicas priorizadas del sector informal de la economía. · Situaciones que evidencien el ejercicio de los derechos. · Descripción de las condiciones	1. Metodología aprobada por supervisión y/o apoyo a la supervisión. 2. Cronograma de actividades. 3. Fichas de caracterización de la población informal. 4. Registro fotográfico. 5. Planilla de asistencia de la capacitación para el debido diligenciamiento de los formatos. 6. Informe	Laboral	Adolescencia , Juventud, adultez y vejez	caracterización	1	I30301	1. Enfermera (1) Auxiliar de enfermería, logística necesaria para el cumplimiento de las actividades	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000

	de trabajo y organizacionales (jornadas de trabajo, habilidades de los trabajadores) y riesgos asociados al desarrollo de la actividad económica (materias primas, equipos, condiciones de seguridad).· Identificación de la condición de salud de los trabajadores informales, acorde a la metodología establecida en la estrategia del entorno laboral con énfasis en la informalidad – Guía del facilitador.· Identificar creencias, actitudes y prácticas de los trabajadores informales relacionados con la promoción de la salud y la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con su trabajo, ocupación u oficio · Recursos disponibles en el entorno para la promoción de la salud y la prevención de riesgos· Identificación de trabajadores o por actividades económica, que requieran canalización a otros sectores o a servicios sociales o sanitarios. Dicha caracterización debe realizarse por medio de personal, entrenado previamente para la ejecución cuyo perfil debe	descriptivo. 7. Base de datos digitalizados.8.oficio de entrega de los formatos debidamente diligenciados a la oficina de salud Pública y evidencia (pantallazos) del cargue de la información.								
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--

	corresponder a enfermera o auxiliares de enfermería o profesional de seguridad en salud en el trabajo. Para el diligenciamiento de los formatos y posterior envió a la secretaria de salud departamental .dicha información debe ser plasmada en un informe con análisis, hallazgos, recomendaciones. Los formatos para diligenciamiento se deben solicitar a la SSD y solicitar a la misma, asistencia técnica para su correcto diligenciamiento y entregar debidamente diligenciado a la oficina de salud pública; cada intervención debe tener una duración mínima de 30 a 45 min. Se debe realizar un informe descriptivo que se evidencie la incidencia del riesgo en la población objeto y análisis de las variables de la matriz.										
	TOTAL DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL										\$ 5.000.000
8. DIMENSION Y/O COMPONENTE		SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES									

COMPONENTE			Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres.									
OBJETIVO ESTRATEGICO PTS			Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.									
Metas de producto			Desarrollar 4 estrategias de capacitación en le periodo de 2020 - 2023 en el municipio de hato Corozal									
Meta de Resultado			240 personas capacitadas en primer respondiente en el municipio de Hato Corozal, en el periodo de 2020 a 2023									
Lugar de ejecución			Zona Urbana y Rural				TRIMESTRE DE EJECUCIÓN					
							I	II	III	IV		
								x	X			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	MEDIOS DE VERIFICACION	ENTORNO	CURSO DE VIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUPS	RECURSO HUMANO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
13	Realizar Jornada de educación en salud sobre el "Primer respondiente" en el Municipio de Hato Corozal , zona urbana , mediante un (1) ciclo educativo , por medio de (5) sesiones educativas con una duración mínima de 2 horas , se debe contar con una participacion de (30) personas , la primera parte del ciclo consta de 3 sesiones teóricas y 2 sesiones prácticas la actividad se debe coordinar con familias en acción, programa mujer ,taxistas	1. Acta de concertación con la oficina de Desarrollo Social y salud pública. 2. Metodología aprobada por supervisión y/o apoyo a la supervisión. 3. Cronograma de actividades. 4. Planillas "Registro de asistencia con enfoque diferencial 5. Informe final de la estrategia que contenga	Comunitario	Adolescencia , Juventud, adultez y vejez	Ciclo	1	110	1. Médico o profesional capacitado en primeros auxilios. (1) Auxiliar de enfermería, Logística necesaria para cumplimiento de las actividades incluido transporte.	5.000.000	\$ 5.000.000,00		

	,hogares fami, CDI y otros grupos ,se debe entregar material educativo sobre el manejo de las emergencias y desastres debe incluir diseño e impresión de material didáctico ,La actividad debe ser ejecutado por un médico o profesional capacitado por primeros auxilios ,se debe garantizar toda la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad, incluida ,lugar , transporte , material para las practicas ,hidratación ,sonido , computador , video bean . La actividad debe contar con todas las medidas de bioseguridad para la prevención del covid 19 de acuerdo a los lineamientos vigentes del Ministerio de Salud y Protección Social y debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad de acuerdo a lo solicitado en la metodología , (lugar , quipos de computo, video bean, hidratación , divulgación y transporte). TEMAS: 1. Incendios, 2. Reanimación cardiopulmonar	objetivos, meta, descripción de actividades, alcances, resultados y conclusiones. 6. Acta de aprobación del material educativo. 7. Registros fotográfico máximo 4 fotos por hoja a color 8. Digitalizar base de datos en la matriz con enfoque diferencial .9.evidencia de las ayudas didácticas.								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	y atoramiento, 3. Quemaduras y electrocución, 4. Golpes, heridas y fracturas, 5. Desmayos convulsiones y parto, 6. Terremotos-inundaciones.										
TOTAL DIMENSION SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	DIMENSION SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES										\$ 5.000.000
9.DIMENSION		GESTION DIFERENCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE									
COMPONENTE		Desarrollo Integral de las niñas, niños y adolescentes, Discapacidad, Envejecimiento y vejez									
OBJETIVO ESTRATEGICO PTS		Desarrollar estrategias para aumentar la captación y adherencia de la población vulnerable a las rutas de atención integral en salud, basado en el Modelo de Atención Integral Territorial, MAITE.									
Metas de producto		Desarrollar 4 estrategias de capacitación en el periodo de 2020 - 2023 en el municipio de hato Corozal.									
Meta de Resultado		Porcentaje estrategias de implementación del SISPI, desarrolladas, para la atención de la población indígena, en municipio de Hato Corozal, durante el periodo 2020-2023.									
Lugar de ejecución		Resguardos Indígenas			I	II	III	IV			
						x					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	MEDIOS DE VERIFICACION	ENTORNO	CURSO DE VIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUPS	RECURSO HUMANO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	

14	Realizar Jornada de educación en salud sobre el "Primer respondiente" en el Municipio de Hato Corozal , mediante un (1) ciclo educativo , por medio de (5) sesiones educativas con una duración mínima de 2 horas , se debe contar con una participacion de (30) personas , la primera parte del ciclo consta de 3 sesiones teóricas y 2 sesiones prácticas, se debe entregar material educativo sobre el manejo de las emergencias y desastres debe incluir diseño e impresión de material didáctico , Los participantes deben ser población del resguardo Indígena UWA, La actividad debe ser ejecutado por un médico, enfermera o profesional capacitado por primeros auxilios ,se debe garantizar toda la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad, incluida ,lugar , transporte , material para las practicas ,hidratación ,sonido , computador , video bean y demás solicitadas en la metodología . La actividad	1. Acta de concertación con autoridades indígenas. 2. Metodología aprobada por supervisión y/o apoyo a la supervisión.3. Cronograma de actividades.4. Planillas "Registro de asistencia con enfoque diferencial5. Informe final de la estrategia que contenga objetivos, meta, descripción de actividades, alcances, resultados y conclusiones.6. Acta de aprobación del material educativo.7. Registros fotográfico máximo 4 fotos por hoja a color8. Digitalizar base de datos en la matriz con enfoque diferencial .9.Certificacion por autoridades indígenas 10.Evidencia de las ayudas didácticas.	Comunitario	Infancia, Adolescencia, Juventud.	Ciclo	1	I10601	(1) profesional idóneo primeros auxilios (1) , Auxiliar de enfermería	5.000.000	5000000
----	--	---	-------------	-----------------------------------	-------	---	--------	---	-----------	---------

	debe contar con todas las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19 de acuerdo a los lineamientos vigentes por el Ministerio de Salud y protección social. TEMAS : 1. Incendios, 2. Reanimación cardiopulmonar y atoramiento, 3. Quemaduras y electrocución, 4. Golpes, heridas y fracturas, 5. Desmayos convulsiones y parto,6. Terremotos									
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

15	Con el fin de mejorar la accesibilidad a los servicios de salud individuales y colectivos en la población del RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL -PUEBLO UWA, se realizará (2) jornadas de salud Intercultural ,los cuales se deben articular con las EPS e IPS, y otros sectores de ser necesario, realizando el desplazamiento del recurso humano, insumos, medicamentos y demás elementos, equipos que se requieran en aras de lograr mayor integralidad e impacto en el desarrollo de las acciones, para lo anterior se requiere: Realizar (1) jornadas de salud en la zona rural en el Resguardo Chaparral , garantizando actividades de promoción y prevención desde las acciones colectivas y brindando acciones de las RPMS mediante los servicios de medicina general, crecimiento y desarrollo, odontológica, psicología, nutrición, toma de citologías , vacunación entre otros. De igual forma se debe	1. Metodología con cronograma aprobada probada por supervisión. 2. Acta de concertación de la actividad con el delegado del Resguardo .3.Acta de coordinación de la jornada con las EAPB, IPS ,Administración Municipal .4.Registro Fotográfico debidamente rotulados .5.Informe descriptivo objetivos, metas, acciones de las mismas, alcances, resultados y conclusiones.6.Planillas de registro con enfoque diferencial. 7. Base de datos digitalizada .8 .Certificación por el capitan.9.Planilla de entrega de kits orales10.Evidencia de las ayudas didácticas utilizadas.	Comunitario	Infancia, Adolescencia, Juventud, adultez, vejez.	Jornada	1	I11203	(1) psicólogo (1) nutricionista (enfermera) (1) Instructores para actividad física, partera o perfil solicitado por el pueblo.	\$ 9.000.000,00	9.000.000,00
----	--	--	-------------	---	---------	---	--------	--	--------------------	--------------

realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las dimensiones de salud mental, SSR, Nutrición, transmisibles y no transmisibles estas acciones deben ser ejecutadas, por psicólogo, enfermera, auxiliares de enfermería. Se concertará con la supervisión, gobernador o el encargado del comité de salud, donde se desarrollará la jornada de salud, cada jornada debe tener una duración mínima de (8) horas. EL contratista debe garantizar la logística necesaria descrita en las metodologías para que el equipo de trabajo, insumos y elementos estén dispuestos en los sitios definidos para el desarrollo de la actividad. La convocatoria se deberá realizara por cuñas radiales y por información dada por los líderes del resguardo, de tal forma que se convoque a la población del Resguardo, ya que se debe contar mínimo la participación de 60 persona en la jornada.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Deben formular la metodología de la actividad y construir los formatos necesarios para recopilar la información que evidencie la asistencia de las personas. Así mismo deben construir una base de datos con las variables del formato. Elaborar informe del desarrollo de la actividad, con las fortalezas, logros, dificultades, población intervenida y deberá ser entregado con la base de datos. Se debe garantizar las medidas de bioseguridad para la prevención de LA COVID 19 de acuerdo a los lineamientos vigentes emanados por el Ministerio de Salud y la Protección Social .La actividad debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad de acuerdo a los descrito en la metodología .En el Marco de la jornada se debe promocionar en los menores de 5 años el correcto cepillado y cuidado de los dientes por lo cual se debe entregar 100 kits orales compuesto por (1) crema dental (1100 ppm de flúor)tubo pequeño y vertical (1) cepillo										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	pequeño , cabeza ovalada ,cerdas suaves)										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

16	Con el fin de mejorar la accesibilidad a los servicios de salud individuales y colectivos en la población del RESGUARDO CAÑO MOCHUELO , se realizará (4) jornadas de salud Intercultural de la siguiente manera (1) comunidad Morichito ,(1) comunidad Getsemani (1) comunidad Mochuelo (1) comunidad Mardue ,las cuales se deben articular con las EPS e IPS, y otros sectores de ser necesario realizando el desplazamiento del recurso humano, insumos, medicamentos y demás elementos, equipos que se requieran en aras de lograr mayor integralidad e impacto en el desarrollo de las acciones, para lo anterior se requiere: Realizar (4) jornadas de salud en el Resguardo Caño Mochuelo , garantizando actividades de promoción y prevención desde las acciones colectivas y brindando acciones de las RPMS -RIAMP, mediante los servicios de medicina general, crecimiento y	1. Metodología con cronograma aprobada probada por supervisión. 2. Acta de concertación de la actividad con el delegado del Resguardo .3.Acta de coordinación de la jornada con las EAPB, IPS, Administración Municipal .4.Registro Fotográfico debidamente rotulados. 5. Informe descriptivo objetivos, metas, acciones de las mismas, alcances, resultados y conclusiones.6.Planillas de registro con enfoque diferencial. 7. Base de datos digitalizada .8.planilla de entrega de toldillos .9.Certificacion por el capitán de la comunidad .10 evidencia de ayudas didáctica.	Comunitario	Infancia ,Adolescencia , Juventud, adultez, vejez	Jornadas	4	I11203	(1) Psicólogo (1) (enfermera)(1) Instructor para actividad física (2) auxiliares de enfermería (1) sabedor por comunidad (1) partera por comunidad (1) coordinador y logística necesaria para el cumplimiento de la actividad .	\$ 8.100.000,00	\$ 32.400.000,00
----	---	---	-------------	---	----------	---	--------	--	-----------------	------------------

	ALCALDIA MUNICIPAL IATO COROZAL-CASANARE		Código	PA-GC-P5	
			Versión	01	
			Fecha	19-12-2014	
	CONTRATACION		Página 46 de 49		

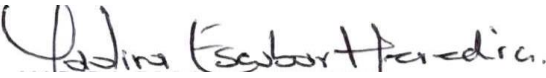
desarrollo, odontológica, psicología, nutrición, toma de citologías , vacunación entre otros. La actividad debe contar con acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en las dimensiones de salud mental, nutrición, salud sexual y reproductiva, enfermedades transmisibles y no transmisibles con la participacion de profesionales de psicología, enfermería, auxiliar de enfermería y demás necesarios para el cumplimiento de los objetivos. Se concertará con la supervisión, gobernador o el encargado del comité de salud, donde se desarrollará la jornada de salud, cada jornada debe tener una duración mínima de (8) horas. EL contratista debe garantizar la logística necesaria para que el equipo de trabajo, insumos y elementos estén dispuestos en los sitios definidos para el desarrollo de la actividad. La convocatoria se deberá realizara por información dada por los líderes del resguardo, de										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

tal forma que se convoque a la población Indígena, ya que se debe contar mínimo la participación de 100 personas en cada la jornada. Deben formular la metodología de la actividad y construir los formatos necesarios para recopilar ola información que evidencie la asistencia de las personas. Así mismo deben construir una base de datos con las variables del formato. Elaborar informe del desarrollo de la actividad, con las fortalezas, logros, dificultades, población intervenida y deberá ser entregado con la base de datos. SE debe garantizar las medidas de bioseguridad para la prevención de LA COVID 19 de acuerdo a los lineamientos vigentes por el Ministerio de Salud y la Protección Social .La actividad debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad de acuerdo a los solicitado en la metodología incluyendo transporte.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

17	ENCUENTRO DE SABERES PARA LA EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA SALUD MATERNA E INFANTIL CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA ATENCION DURANTE LA GESTACION, DEL PARTO (PARTERAS) Y DEL RN. La actividad debe realizarse desde la medicina tradicional y complementariedad a la medicina occidental .Esta actividad debe desarrollar con médico o enfermera occidental y partera o medico/sabedor tradicional. Se deben abordar signos de peligro durante la gestación ,el parto y los primeros meses de vida, inducción a los controles prenatales y desarrollo y atención al parto ,con el fin de que los capacitados tomen decisiones oportunas frente a las situaciones que se lleguen a presentar .Se realizara por medio de un ciclo con (5) sesiones educativas , comprendidas de (2) horas cada una , donde se tendrán (3) horas teóricas y (2) practicas .Se	1. Metodología aprobada por la supervisión. 2. Acta de concertación con las autoridades indígenas. 3. entrega de temáticas abordadas en (cd) 4.Inscripcion de los participantes por comunidad 5.Planillas de asistencia 6.Informe descriptivo .6.Base de datos digitalizada .7.Certificacion por parte del capitán de cada comunidad.	Comunitario	Infancia ,Adolescencia , Juventud, adultez, vejez	Ciclo	1		(1) enfermera o medico (1) Auxiliar de enfermería	\$ 5.276.872,00	\$ 5.276.872,00
----	--	--	-------------	--	-------	---	--	--	------------------------	------------------------

capacitaran a 2 parteras por comunidad para un total 8 personas que hagan parte del proceso de educación para la salud .El contratista debe garantizar la asistencia de los participantes a todas las sesiones en los puntos definidos para tal fin. Deberá garantizar la logística necesaria para que los capacitadores estén en los puntos concertados con materiales didácticos, elementos e insumos necesarios para el éxito de la actividad.Tener en cuenta las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19.										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--


Revisó: Lizeth Joheli García Torres
Profesional de Apoyo SDSIP


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Secretaria de Desarrollo Social Integral y Productivo

Elaboró: Denisse Duarte
Profesional de Apoyo SDSIP